

Boletín Número 7  
Toluca, México, a 11 de agosto de 2013.

## **IEEM HABILITA SISTEMAS DE CONSULTA DE MEMORIAS Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**

- A través de [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx) se pueden consultar las Memorias Electorales 1993–2012, así como la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000-2012.

Derivado de un trabajo exhaustivo y sistematizado que ofrece los datos estadísticos sobre la organización, desarrollo y vigilancia de 10 procesos electorales ordinarios y tres extraordinarios que ha llevado a cabo desde antes de su creación y hasta el año 2012, el Instituto Electoral del Estado de México pone al alcance de los interesados en los comicios de la entidad, el Sistema de Consulta de Memorias Electorales 1993–2012, así como el Sistema de Consulta de la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000-2012.

Estas dos herramientas de consulta son resultado de las políticas de innovación que se implementan en el IEEM, haciendo tangible un ejercicio de transparencia y de acceso a la información, para coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura política y en la consolidación de nuestro régimen democrático, toda vez que han sido habilitadas para su consulta a través de la página de internet del Instituto [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), bajo un formato accesible y ágil.

Al poner estos datos a disposición de los usuarios para su consulta, el IEEM ratifica el carácter público que caracteriza a la información de los procesos electorales en la entidad, ya que en las Memorias se detallan los trabajos realizados en el ámbito de los órganos centrales y desconcentrados y, a través de las Estadísticas, se muestran los resultados de las votaciones obtenidos por cada uno de los institutos políticos que han participado en los diferentes procesos electorales.

Así, el IEEM deja plasmados contenidos e información de utilidad que se han registrado durante los procesos electorales que organizado, desarrollado y vigilado, en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la normatividad electoral, conferidas a la Secretaría Ejecutiva General del IEEM, a cargo de Francisco Javier López Corral y de la Dirección de Organización, cuyo titular es Jesús George Zamora.

De esta forma, la Dirección de Organización del IEEM ha desplegado un complejo y cuidadoso proceso de recopilación y clasificación de la información que permite conocer el comportamiento

electoral y la evolución que se ha registrado en cada uno de los comicios de Ayuntamientos, Diputados Locales y de Gobernador en el Estado de México, incluyendo información que generó la entonces Comisión Estatal Electoral en 1993 y la del IEEM, a partir de 1996 y hasta el Proceso Electoral de 2012.

Esta información se puede consultar en [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), en la liga denominada “Estadística y Cartografía Electoral”, donde se encontrará información útil para el estudio, análisis y reflexión de los comicios en la entidad, contribuyendo con ello a impulsar una opinión ciudadana cada vez más informada y participativa.

Con todo ello, en la Comisión de Organización y Capacitación, presidida por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán y que integran los consejeros electorales, Policarpo Montes de Oca Vázquez y Juan Carlos Villarreal Martínez, con la participación de los partidos políticos, se procura generar mecanismos para poner al alcance de los ciudadanos elementos que permitan conocer el desarrollo e impacto que tienen los procesos electorales en la entidad, a través de información debidamente organizada y clasificada.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**